

COMPROMISO: LAS POLÍTICAS DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La política del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medioambiente de **Unterhalt und Dienst Ibérica S.L.**, responde a la estrategia de la empresa para acceder a un mercado con alto grado de competitividad y cubrir las exigencias tanto de sus partes interesadas como de las disposiciones legales aplicables y cuantos otros requisitos que UD IBERICA suscriba, desarrollando siempre nuestro trabajo con el máximo respeto al medioambiente y mejorando continuamente.

Básicamente, pueden enunciarse los siguientes principios:

- Obtención de unos beneficios económicos suficientes para garantizar la adecuada retribución de los empleados y la financiación del crecimiento de la Sociedad.
- Proporcionar a nuestros clientes unos productos y servicios de calidad, crecientes en el tiempo, que garanticen y consoliden nuestra posición como líderes indiscutibles del mercado y con la garantía de haber sido desarrollados en un entorno y con unos medios respetuosos con el medioambiente.
- Potenciar un alto nivel de especialización en el campo de las telecomunicaciones aprovechando adecuadamente nuestra situación de proveedor de empresas líderes en el sector y dándole como contrapartida soporte en el desarrollo de tecnologías avanzadas.
- Selectividad creciente en el contenido tecnológico de nuestros servicios y proyectos tanto en su dimensión como en su carácter de especialización, estableciendo acuerdos con otras empresas internacionales y nacionales que faciliten la oferta de nuestros productos / servicios avanzados y competitivos.
- Flexibilidad adecuada de nuestras estructuras y organización para adaptarnos rápidamente y eficazmente al MERCADO-PRODUCTO-RENTABILIDAD.

Realizar todas las actividades productivas y de apoyo velando en todo momento por **la protección del medio ambiente, incluyendo la prevención de la contaminación y la minimización de los impactos identificados** de las actividades de UD IBERICA que lleven a la empresa a la minimización de la generación de residuos, la minimización del consumo de recursos naturales, las emisiones al aire, etc. Actuando según estas pautas y cumpliendo en todo momento la legislación medioambiental vigente para favorecer la conservación del medioambiente y la sostenibilidad de la sociedad.

La Dirección